

EDITORIAL

EL ROL DEL EDITOR Y LA VISIBILIDAD DEL CONOCIMIENTO EN LAS PUBLICACIONES CIENTÍFICAS SERIADAS

ERNESTO L. RAVELO C.^{1*}

¹Editor Revista Acta Colombiana de Psicología y asesor de Revista Med

Una *revista científica* cualificada e indexada beneficia a la institución editora para posicionarse en la comunidad del conocimiento y particularmente en la visibilidad de la institución a nivel nacional e internacional ante las organizaciones gubernamentales, el sector privado y la comunidad científica en general.

La mayor responsabilidad del Editor de una *revista científica* es mantener y vigilar permanente los procesos que conducen a elevar los indicadores de la calidad en los siguientes aspectos: a) el mejoramiento permanente de la calidad científica, b) las características editoriales, c) el establecimiento de actividades colaborativas, d) la visibilidad para el posicionamiento nacional e internacional, y e) la participación de autores extranjeros, entre otros.

Algunos factores que contribuyen al cumplimiento de la *calidad científica* son: a) la calidad académica de los miembros de los comités editorial y científico, con formación de maestría o doctorado y con producción intelectual activa publicada en revistas indexadas y con la participación de autores nacionales e internacionales reconocidos; b) la originalidad y calidad de los estudios e investigaciones aceptadas para su publicación y c) la objetividad, rigurosidad y seriedad en los procesos de evaluación de los artículos.

En cuanto a los *procesos de evaluación* por pares - expertos, ha sido una debilidad para la mayoría de las publicaciones científicas, particularmente en el ámbito latinoamericano y se ha caracterizado por algunas limitantes tales como: a) la demora en el tiempo transcurrido entre la asignación del documento al evaluador y la devolución del concepto, y b) el perfil de los árbitros, pues en la mayoría de los casos es difícil encontrar expertos que realicen una evaluación simultánea de los aspectos disciplinares, temáticos, metodológicos y estadísticos, y además que verifique la correspondencia y veracidad de las citas y referencias en los artículos.

Un *proceso de evaluación* con seriedad debe garantizar la objetividad y la rigurosidad, así como tener en cuenta diferentes momentos necesarios para la revisión y sugerencias al documento postulado para su posible publicación: a) inicia el proceso con una revisión previa de los artículos por parte del Editor; b) luego se remite a evaluación temática y en lo posible, metodológica y estadística, si así lo requiere; c) cuando no es posible lo anterior con un mismo evaluador, el documento se remite de forma independiente para su revisión temática, metodológica y estadística; d) se realiza la verificación y la correspondencia de citas y referencias; e) revisar el cumplimiento de la norma editorial propia de la revista; f) a continuación viene el proceso de revisión y redacción de los anteriores conceptos por parte del Editor y g) en caso de sugerencias, observaciones o correcciones se remite el concepto al autor para el cumplimiento de las mismas.

Con respecto a las *características editoriales*, se hace referencia a las exigencias de la condición de *calidad editorial* y se puede tomar como referente el *Índice Bibliográfico Nacional* que evalúa 18 características, tanto para la revista, el fascículo y el documento o artículo.

En cuanto a la disponibilidad de artículos se deben garantizar las diversas fuentes de consecución, entre ellas se pueden realizar gestiones para establecer convenios de *actividades colaborativas*, tanto nacionales como internacionales; por ejemplo entre instituciones, revistas, comunidades académicas, etc.; generar estrategias que contribuyan al establecimiento de redes de editores, grupos de investigación, árbitros, autores y establecer relaciones, no solamente para ganar visibilidad, sino para fomentar la cultura de la *co-citación*.

De otra parte, la *visibilidad* se logra a partir de la postulación de la revistas para que sean evaluadas e indexadas en reconocidos sistemas de indexación

y bases de datos internacionales, lo cual contribuye a la divulgación de los productos allí publicados. La inclusión en los sistemas de indexación y bases de datos internacionales tiene, entre otras, las siguientes ventajas: a) la publicación electrónica en texto completo y libre acceso permite dar mayor visibilidad a la institución editora de la revista, b) permite la internacionalización del conocimiento producto de los más

destacados estudios de investigadores y de los artículos de autores invitados nacionales e internacionales que publican en la revista, c) se dispone de un espacio permanente para la socialización del conocimiento de quienes publican, tanto nacional como internacionalmente y d) la revista a la vez facilita la consulta y se convierte en fuente de referencia para la comunidad académica en general.